Regresa la democracia directa, con cabal salud

Autor(en): **Peter, Theodora**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **47 (2020)**

Heft 6

PDF erstellt am: **31.05.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-1033112

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Regresa la democracia directa, con cabal salud

El 27 de noviembre, después de más de siete meses de suspensión, los electores suizos acudieron de nuevo a las urnas. La participación, de casi el 60 por ciento, superó ampliamente el promedio.

THEODORA PETER

Debido a la epidemia del coronavirus, la democracia directa, esa importante institución típica de Suiza, quedó suspendida temporalmente. El Consejo Federal anuló la votación del 17 de mayo y la postergó hasta el otoño. De ahí que el 27 de septiembre fuera un gran domingo electoral, con cinco polémicas propuestas que movilizaron a los electores, entre ellas la iniciativa para limitar la inmigración, la ley de caza y la adquisición de aviones de combate (para un resumen detallado de los resultados, véase abajo). Dependiendo de la propuesta, participaron entre el 59,1 y el 59,4 por ciento de los votantes, lo que representa la quinta jornada electoral más concurrida desde la introducción del derecho al voto de las mujeres, en el año de 1971.

En los últimos tiempos, sólo la votación de febrero de 2016 logró movilizar a una proporción similar de electores (63 por ciento). Ese año se votó, entre otras, la "iniciativa de aplicación" de la UDC. Una movilización aún mayor (70 por ciento) provocó, en 1974, la iniciativa para limitar la proporción de extranjeros en Suiza, promovida por James Schwarzenbach, y en 1989 la iniciativa por la abolición de las fuerzas armadas.

Sin embargo, el récord absoluto en cuanto a participación electoral lo registró la votación sobre el Espacio Económico Europeo (EEE), de 1992: ese año hubo una participación del 78,7 por ciento en la votación sobre el ingreso de Suiza al EEE, que fue rechazado por un 50,3 por ciento. Ese referendo dio inicio a los acuerdos bilaterales con la UE: un proceso validado posteriormente por los votantes en varias ocasiones —por última vez en el mencionado gran domingo electoral del 27 de septiembre, con un claro rechazo a la iniciativa de la UDC para limitar la inmigración (para mayor información, véase "Tema clave", página 6 y siguientes).

Los aviones de combate a punto de estrellarse

El muy escaso margen (50,1%, es decir, una diferencia de apenas 8 670 votos) con el que se impuso el "Sí" para la adquisición de nuevos aviones de combate destinados a las fuerzas armadas suizas, suscitó controversias: ¿habría sido distinto el resultado si todos los suizos en el extranjero hubiesen recibido a tiempo el material electoral? Como lo revela un análisis realizado por del Instituto de Investigación GfS de Berna, la posición de la "Quinta Suiza" frente a la compra de nuevos aviones de combate era mucho más crítica que la de los electores residentes en Suiza. Según este análisis, el 56 por ciento de los suizos en el extranjero estaban en contra de la propuesta.

La sustitución de los actuales aviones de combate dio lugar a una votación muy reñida: Foto Keystone

Resumen de los resultados electorales del 27 de septiembre

- **No a la "Iniciativa para limitar la inmigración":** Suiza no desea rescindir el acuerdo bilateral sobre la libre circulación de personas con la UE: el 61,7 por ciento de los electores rechazó claramente la iniciativa de la UDC destinada a limitar la inmigración. Para mayor información al respecto, véase "Tema clave", página 6 y siguientes.
- **No a la Ley de caza:** La protección de los lobos y otras especies protegidas no se flexibilizará. La reforma de la Ley de caza, que preveía regular la población de estos animales permitiendo su caza, fue rechazada en las urnas, con un 51,9 por ciento. El referendo había sido convocado a iniciativa de organizaciones de protección de los animales y de la naturaleza.
- **No al aumento de la deducción fiscal por hijos:** No se aumentará la deducción general del impuesto federal sobre costes del cuidado de los hijos. Con un 63,2 de los votos, el pueblo rechazó esta propuesta de reforma, que el PSS calificó de "bonificación fiscal para ricos". La aceptación de esta propuesta habría tenido como consecuencia una merma de 380 millones de francos en la recaudación fiscal.
- **Sí al permiso de paternidad:** En adelante, el padre tendrá derecho a dos semanas de vacaciones pagadas después del nacimiento de un hijo. Una amplia mayoría (60,3 por ciento) votó a favor, con lo que quedó aceptada una propuesta de compromiso del Parlamento frente a una iniciativa popular retirada, que solicitaba cuatro semanas de permiso de paternidad.
- **Sí a los aviones de combate:** El Consejo Federal podrá adquirir en los próximos años nuevos aviones de combate por un valor de 6 000 millones de francos. Los electores aceptaron la propuesta con un muy reñido 50,1%. Se calcula que los aviones despegarán a partir de 2030, aproximadamente. Aún no se ha definido qué modelo de avión comprarán las fuerzas armadas, lo que probablemente dará lugar a más debates.